MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Estubeny

2026/11310 Anuncio del Ayuntamiento de Estubeny sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 5-2026.

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2026, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 5/2026 de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, que afecta al presupuesto vigente de esta Corporación con el detalle:

Aplicación presupuestaria

Aplicación	CE/SC	Descripción	Créditos iniciales	Modif. anteriores	Modif. que se propone	Créditos finales
336-63200	SC	Reparación de Daños por Humedades y sustitución de Instalación Eléctrica en la Iglesia Parroquial de San Onofre de Estubeny	0,00	150.000,00	2.248,60	152.248,60
336-63201	CE	Redacción de proyecto y dirección de la obra Reparación de Daños por Humedades y sustitución de Instalación Eléctrica en la Iglesia Parroquial de San Onofre de Estubeny	0,00	0,00	11.514,60	11.514,60
912-233	SC	Asistencias Pleno	1.500,00	0,00	1.600,00	3.100,00
		TOTAL	1.500,00	150.000,00	15.363,20	166.863,20

Financiación de las modificaciones de créditos

Aplicación económica			Descripción	Presupuestado	Importe
Cap.	Art.	Concepto			
			Fondo de Cooperación Municipal para la lucha contra el despoblamiento de la Generalitat Valenciana	11.200,00	15.363,20
				Total ingresos	15.363,20

Estubeny, 9 de septiembre de 2026.—La alcaldesa, María Carmen García Frigols.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/11310